Oficio No. DAF- 055 - 2019

Tegucigalpa, M.D.C.
22 de Enero del año 2019

## NOTA ACLARATORIA 1

Por este medio, se hacen las aclaraciones correspondientes al **Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA LPN-07-2018 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA, LOTE 1: SEGURO DE VEHICULOS, LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS), LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y LOTE 4: ADQUISICION DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR" (PERIODO FISCAL 2019).**

**Dicha Aclaratoria corresponde específicamente para el Lote 4 –Adquisición de llantas para flota vehicular.**

- ✓ Tiempo de entrega de las llantas una vez aplicada la Licitación.

La documentación enviada según ENMIENDA No. 1, específicamente en el punto 5.2: LOTE 4 ADQUISICION DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR, Se podrán realizar 3 entregas durante el año, una vez firmado El Contrato el oferente adjudicado tendrá hasta 30 días calendario para la primera entrega; en su oferta deberán incluir:

- Instalación
- Alineación y Balanceo
- Calibración
- Instalación de válvulas de requerir.

Una vez adjudicado el Lote, el proveedor tendrá 30 días calendario para la primera entrega, si el proceso de adjudicación se hiciera el 1 de marzo, quedando como primer entrega el 1 de abril del 2019, segunda entrega el 1 de agosto 2019 y tercer y última entrega seria el 1 de diciembre del 2019 (Fechas estimadas).

- ✓ Que incluye el monto de la oferta presentada.

El monto de la oferta deberá incluir todos los servicios y suministros requeridos de acuerdo a las bases de licitación.

- ✓ Se deben llenar los campos del formulario 6.

Los oferentes deben contestar todos los campos en los que apliquen.

- ✓ Garantía Bancaria se debe pagar por cada oferta presentada.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor no menor del 2% del monto total ofertado.

- ✓ Sustitución de llantas que no se encuentran en el mercado.

En el cambio de las llantas 265/55/R-17 por 265/65/R-17, se puede realizar haciendo la debida aclaratoria del cambio de dichas llantas en su oferta.

Lo anteriormente expuesto; a efectos de aclaración y evitar que no se afecte el proceso de Licitación, ni los intereses de cada compañía Oferente.

Agradecemos su atención a lo antes expuesto, sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

SENASA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**Lic. Isis Scarlett Lagos H.**
**Jefe Dpto. Administrativo-Financiero/SENASA**

CC: Archivo
UC: HM